

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

- 8947** *HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
HIP VALUE ADDED I, S.L.U.
HIP VALUE ADDED II, S.L.U.
ATALANTA INVESTMENT PROPERTIES, S.L.U.
HISPERE ACTIVOS, S.L.U.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)

Revocación de acuerdo de Escisión Total.

Se hace público que con fecha 19 de noviembre de 2019, el accionista único de Hispania Activos Inmobiliarios, S.A.U. (la "Sociedad") ha decidido revocar y dejar sin efecto alguno la decisión de escisión total de la Sociedad adoptada en fecha 10 de septiembre de 2019 y publicada en la edición del BORME numero 175, pagina 8080 del jueves día 12 de septiembre de 2019 y en el diario "El País".

En la misma fecha, el accionista único de la Sociedad ha decidido asimismo revocar y dejar sin efecto alguno la decisión de aprobación del proyecto de escisión total de la Sociedad suscrito por los administradores en fecha 14 de agosto de 2019, que fue publicado en la página web de la Sociedad www.hispania.es el 14 de agosto de 2019 y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 4 de septiembre de 2019.

Barcelona, 19 de noviembre de 2019.- La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Hispania Activos Inmobiliarios, S.A.U, Andrea Patricia Schröder.

ID: A190068307-1